



## **OTRO CUARTO DE MILLÓN DE EUROS DE DINERO PÚBLICO PARA TAPAR LA DEFICIENTE GESTIÓN DE CALLE**

**El edificio de la Plaza Mayor. Algunos fiascos que nos cuestan el dinero a los ciudadanos.**

La nefasta gestión al frente de EMSULE del anterior presidente supone que actualmente tengamos que pagar los ciudadanos de Leganés dos veces una misma obra. Nos explicamos. Desde el 17 de marzo del 2008 el edificio de la Plaza Mayor está ocupado por la Alcaldía y los servicios auxiliares: Secretaría, área jurídica, salón de plenos, sala de bodas y LEGACOM.

Desde la ocupación de este edificio nunca funcionó el sistema de calor y frío. Se llegó a efectuar algún plante por parte de los trabajadores ante el frío que han llegado a pasar por las deficiencias del sistema.

### **Les suena la foto de la campaña electoral municipal de 2007**

Al poco tiempo de estar en el edificio se constatan las deficiencias del sistema de calor y frío y no se piden responsabilidades a la empresa constructora y/o responsable de la construcción del edificio, realizado por EMSULE y la constructora que ejecuta el proyecto es ACS. El sistema se valoró en 334.063,91 euros en el proyecto de Palacio Municipal.

Veamos que dice el nuevo proyecto para solventar las deficiencias de sistema inicial, elaborado por un técnico municipal de la concejalía de Infraestructuras y Servicios a la Ciudadanía:

## **LO QUE DICE EL PROYECTO PARA LA RENOVACIÓN DE GENERADOR DE CALOR Y FRÍO EN LA CASA CONSISTORIAL PLAZA MAYOR, Nº1**

*El presente proyecto se redacta a petición de la Delegación de Infraestructura y Servicios a la Ciudad del Ayuntamiento de Leganés **con el propósito de resolver la problemática existente en la climatización de dicho edificio**, y al mismo tiempo mejorar el rendimiento de la instalación y conseguir las temperaturas de confort en las distintas estaciones del año.*

*Actualmente, la instalación dispone de bombas de calor NOLAND NEWCR50 de 127 kW cada una, en una instalación hidráulica a 4 tubos en fan-coils con recuperación de calor durante la generación de frío. **Este sistema no ha funcionado correctamente desde su instalación**. Inicialmente el rendimiento de la instalación era pobre durante la estación de invierno, al no alcanzar las temperaturas de confort establecidas en el Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios, y finalmente **la generación de calor y frío ha sufrido varias averías** quedando está fuera de servicio dejando todo el edificio sin climatización.*

*El sistema de distribución de aire para las unidades de tratamiento de aire, CCM 25 (SALÓN DE BODAS) y CCM 85 (SALÓN DE PLENOS), previsto a caudal constante, no es compatible con el criterio de regulación de temperatura previsto para estas salas (todo-nada). Por otro lado, este sistema de regulación de temperatura impide la correcta ventilación de los locales de acuerdo a lo previsto por la Normativa.*

### **4.1.- RENOVACIÓN DE GENERADORES**

- El by-pass que aparece en el sistema de control, no se ha ejecutado en obra.
- Por otro lado, se detecta que **los termostatos no actúan correctamente** según la estación, por lo que deberán ser sustituidos.
- **Es posible que haya conductos reventados en falsos techos.**

Hay que decir que estos son algunos de los aspectos más destacables recogido en el nuevo proyecto. Una vez constatado lo que dice tanto la Auditoria Técnica y los servicios municipales no nos consta que se hayan exigido responsabilidades a la empresa EMSULE ni a la constructora.

Es decir toda una joya de despropósitos que el presidente de EMSULE, más atento a su campaña electoral y al ego de su imagen que a las responsabilidades que le fueron conferidas, no pudo hacer frente. Como tampoco los cientos de miles de euros de deficiencias de La Cantera (frontón, vallado perimetral de los campos de fútbol, los corrimientos de tierra por no compactarlas correctamente, enormes goteras en las pistas, etc.) que también hemos pagado todos los vecinos, por no decir el peligroso túnel del paseo de Colón, o las casas edificadas por EMSULE con goteras y bastantes deficiencias constructivas, que denunciaban los propietarios de los pisos, etc.

## **Preguntas que nos hacemos**

Las primeras preguntas que nos hacemos son:

¿Quién recibió las obras?

¿El Ayuntamiento de Leganés ha recibido el edificio?

¿Se ha exigido a la constructora la reparación de las deficiencias del sistema?

¿Habrá más deficiencias de estas características y de cuantías económicas tan elevadas en las obras de la Plaza Mayor?

Estas interrogantes son importantes contestarlas para identificar la responsabilidad, desde el ámbito municipal, de que se haya ejecutado una obra de forma deficiente y por la que ahora tengamos que pagar de nuevo. Las obras se llevaron a cabo siendo presidente de EMSULE, Raúl Calle Gallardo. Ahora el presidente de esta empresa es Miguel Fernández, a la vez concejal de Infraestructuras.

No se piden responsabilidades a EMSULE porque el fiasco se hace estando de presidente el actual socio de gobierno, que dejó a la empresa pública en una situación prácticamente de quiebra económica. Ahora parece que EMSULE no

puede asumir este gasto para solventar dicho fiasco y tenemos que pagarlo todos los vecinos.

Pero es que además supondría reconocer dicho fiasco y la nefasta gestión, y lo que es más grave aún, que nunca se pidieron responsabilidades a la empresa constructora y al equipo redactor del proyecto. ¿Cómo se van a pedir responsabilidades si un eje de la campaña electoral de IU en las municipales de mayo de 2007 fue la famosa foto de Calle?



El actual presidente de EMSULE parece haber preferido encargar la obra de reparación desde su otra concejalía, la de Infraestructuras, y no desde la empresa municipal que preside para no hacer mucho ruido al respecto. A partir de aquí lo que conocemos es que el Ayuntamiento tiene que destinar una importante cantidad de dinero a solventar este fiasco de gestión por parte de EMSULE.

## Otro cuarto de millón de euros de dinero público para tapar la deficiente gestión de Calle

El nuevo proyecto se aprueba en la Junta Local de Gobierno el 11 de abril 2010, con un presupuesto de adjudicación de 241.835,57 euros, con cargo a los proyectos financiados por el Gobierno del conocido Plan Zapatero. Dinero que de haberse depurado las responsabilidades correspondientes en cuanto a la constructora, nos hubiéramos ahorrado y hubiéramos podido destinar a otras inversiones en la ciudad.

Este gasto hay que realizarlo porque:

1. La obra se hizo con deficiencias (así lo constata la Auditoría Técnica para la instalación de climatización en la Casa Consistorial de Leganés y el proyecto del nuevo sistema).
2. No se han exigido responsabilidades tanto a la empresa EMSULE como a la constructora, siendo concededores de las deficiencias del sistema desde la ocupación del edificio.

**LEGANES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2010**